



RESOLUCION R-Nº 0046-2026

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 26 FEB 2026

Expte. Nº 23.011/25

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 1632-2025 de fecha 23 de diciembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se promociona a la Srta. Anahí Carolina QUISPE SALAS, DNI Nº 36.805.463, al cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la planta del personal docente, para el DEPARTAMENTO DE DESPACHO de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor y de acuerdo a las funciones establecidas en la Resolución R. Nº 1076-2025.

QUE la TUAP. María Angélica GARNICA, Subsecretaria Administrativa, Contable y Financiera de esta Universidad, informa que la Srta. QUISPE SALAS tomó real posesión de funciones del cargo el día 29 de diciembre de 2025.

QUE de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 1º de la Resolución CS Nº 280/16, corresponde en este caso disponer el cese de funciones de la Srta. QUISPE SALAS en el cargo de MAESTRANZA, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir del 29 de diciembre de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

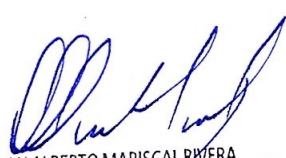
LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

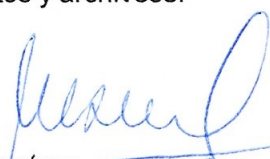
ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que la Srta. Anahí Carolina QUISPE SALAS, DNI Nº 36.805.463, tomó posesión del cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la planta del personal docente, para el DEPARTAMENTO DE DESPACHO de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, el día 29 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Disponer el cese de funciones de la Srta. Anahí Carolina QUISPE SALAS, en el cargo de MAESTRANZA, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir del 29 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA